

Seminario práctico sobre Contratación Pública

Sevilla, miércoles, 30 de abril de 2014.
De 10.00 a 14.00 horas.



Presentación

La Asociación de Fundaciones Andaluzas convoca este seminario práctico al objeto de **plantear y resolver las dudas en materia de contratación pública que puedan plantear aquellas fundaciones u otras entidades que tengan la consideración de poder adjudicador.**

De manera práctica y sencilla se pondrán en común y se dará respuesta a las **dudas que con anterioridad planteen los asistentes** y que resultan fundamentales para una correcta gestión de sus contratos

¡Plantéanos antes tus dudas!

El seminario constará de **dos partes**: una primera en la que el ponente expondrá las importantes reformas en materia de contratación acaecidas en los últimos meses y su relevancia práctica para las fundaciones y demás poderes adjudicadores; y una segunda parte en la que se dará respuesta a las cuestiones planteadas previamente por los asistentes o las que puedan surgir en relación con la primera parte.

La **metodología** consiste en que los participantes envíen al ponente sus dudas con antelación, para que sean abordadas durante el desayuno; con independencia que se puedan abordar otras dudas o cuestiones que pudieran surgir.

¿Tienes dudas sobre Contratación Pública?

¿Todos los contratos que realice mi fundación están sometidos al TRLCSP o sólo los que se financien mediante una subvención? ¿Qué es y como funciona la contratación pública electrónica? ¿Puede una fundación utilizar este sistema? ¿Qué diferencia existe entre criterios de solvencia y de adjudicación? ¿Las ofertas han de ser abiertas en un acto público convocado el efecto? ¿Puede modificarse un contrato previamente adjudicado? ¿Cuáles son las irregularidades más frecuentes que se producen en la gestión de la contratación y que pueden derivar en algún tipo de responsabilidad? ¿Tengo que facilitar el acceso a la documentación a un licitador no conforme? ¿Cuándo debo sacar a licitación la relación jurídica con un proveedor con el que realizo una pluralidad de contratos menores?

Ponente

D. Manuel Mesa Vila

Abogado Experto en Contratación Pública. Letrado asesor de fundaciones del sector público.

Dirigido a:

Gerentes, directores, jefes de compras, asesores jurídicos, secretarios de fundaciones u otras entidades que tengan la condición de poderes adjudicadores (fundaciones públicas, centros tecnológicos, sociedades mercantiles del sector público,...).

Información

Precios

- Fundaciones asociadas a AFA: 60 €.
- Organizaciones no asociadas a AFA: 120 €.

Bonificaciones

- Descuento del 20% a partir de la segunda inscripción.

Forma de pago

Por transferencia bancaria* a la C/C nº:
1491 0001 29 2043365622.

* Debe enviar el justificante de la transferencia antes de la celebración del curso para confirmar la inscripción.

**Cancelación: La cancelación de la inscripción podrá efectuarse hasta 48 horas antes de la celebración del curso para conseguir la devolución del ingreso.

***La Asociación de Fundaciones Andaluzas se reserva el derecho de anular el curso por no cubrir el número mínimo de plazas. En cualquier caso, los alumnos estarán puntualmente informados.

¿Cómo inscribirse?

1. Mediante la web www.fundacionesandaluzas.org o,
2. Enviando este boletín vía fax (954702350) o por correo electrónico (acornello@fundacionesandaluzas.org).

Nombre y apellidos: _____ Fundación, asociación o empresa: _____

CIF: _____ Cargo: _____ DNI: _____ Dirección: _____ CP: _____

Localidad: _____ Provincia: _____ Teléfono: _____ Email: _____

A los efectos previstos en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, y en cumplimiento del art. 5 del citado cuerpo legal, le informamos que los datos personales facilitados en este Boletín de Inscripción, serán incluidos en un FICHERO DE FORMACIÓN, titularidad de ASOCIACIÓN DE FUNDACIONES ANDALUZAS (AFA), con dirección en Nuevo Torneo Parque Empresarial, Avda.Astronomía, 5, Torre 3, 9ª PL. Mod. 14, 41015 Sevilla, España y la finalidad de prestarle los servicios propios comunicaciones y contactos a su fundación con la máxima calidad y, particularmente personalizar y mejorar la formación, los servicios propios de los asociados, realizar estadísticas, encuestas, comunicación de proyectos, promociones, publicidad, etc. En caso de no consentir expresamente el tratamiento de sus datos con fines publicitarios o de prospección comercial marque la siguiente casilla (). Podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación y cancelación solicitándolo por escrito y acreditando su identificación a ASOCIACIÓN DE FUNDACIONES ANDALUZAS (AFA), en la dirección antedicha.

Organiza:



c/ Bergantín, 42 - 41012 Sevilla T. 954091988 | F. 954702350
afa@fundacionesandaluzas.org www.fundacionesandaluzas.org

 [Facebook.com/fundacionesandaluzas](https://www.facebook.com/fundacionesandaluzas)

 [Twitter.com/AFA_Fundaciones](https://twitter.com/AFA_Fundaciones)

También puedes enviar tus preguntas por correo electrónico a acornello@fundacionesandaluzas.org.